



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaria de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura “Oficina Técnica” (1140023) del curso académico “2009-2010”, de los estudios de “Ingeniero Técnico Industrial. Especialidad en Mecánica (Plan 2001)”.

Regina M<sup>a</sup> Nicaise Fito

Gestora de Centro

Código:PFIRM845HBVGAYmQ4U/69GkfxujWyP.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

|             |                                |        |            |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | REGINA NICAISE FITO            | FECHA  | 06/06/2018 |
| ID. FIRMA   | PFIRM845HBVGAYmQ4U/69GkfxujWyP | PÁGINA | 1/3        |



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA**  
**"Oficina Técnica"**

INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL.ESPECIALIDAD EN MECÁNICA (Plan 2001)

Departamento de Ingeniería del Diseño

Escuela Universitaria Politécnica

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

|                                 |                                                                   |
|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| <b>Titulación:</b>              | INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL.ESPECIALIDAD EN MECÁNICA (Plan 2001) |
| <b>Año del plan de estudio:</b> | 2001                                                              |
| <b>Centro:</b>                  | Escuela Universitaria Politécnica                                 |
| <b>Asignatura:</b>              | Oficina Técnica                                                   |
| <b>Código:</b>                  | 1140023                                                           |
| <b>Tipo:</b>                    | Troncal/Formación básica                                          |
| <b>Curso:</b>                   | 3                                                                 |
| <b>Período de impartición:</b>  | Primer Cuatrimestre                                               |
| <b>Ciclo:</b>                   | 1                                                                 |
| <b>Área:</b>                    | EXPRESION GRAFICA EN LA INGENIERIA                                |
| <b>Departamento:</b>            | Ingeniería del Diseño                                             |
| <b>Dirección postal:</b>        | Escuela Técnica Superior de Ingenieros                            |
| <b>Dirección electrónica:</b>   | <a href="http://www.esi2.us.es/ID/">http://www.esi2.us.es/ID/</a> |

**OBJETIVOS Y COMPETENCIAS**

**Objetivos docentes específicos**

- Conocer el marco normativo y modos organizativos del ejercicio de la ingeniería industrial en distintos ámbitos.
- Conocer las técnicas y recursos Hardware y Software para materializar y especificar los diseños.
- Conocer el ciclo de vida del proyecto y las actuaciones de los distintos agentes intervinientes desde el ámbito de la ingeniería.
- Conocer los principios generales que rigen el diseño de plantas, productos y sistemas industriales.
- Conocer las técnicas de especificación morfológica de los proyectos de ingeniería, y trabajos especiales derivados del ejercicio de la ingeniería en las Oficinas Técnicas.
- Adquirir los procedimientos, tácticas y estrategias de resolución de problemas proyectuales, de los distintos subsistemas de una planta industrial.
- Conocer las técnicas básicas de planificación, programación y toma de decisiones en la actividad proyectual en la fase de concepción y/o ejecución.
- Conocer documentos, procedimientos y fases de tramitación, contratación, ejecución y cierre del proyecto.

**Competencias específicas**

- Cognitivas (Saber):
- Métodos de diseño (proceso y producto).

|             |                                |        |            |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | REGINA NICAISE FITO            | FECHA  | 06/06/2018 |
| ID. FIRMA   | PFIRM845HBVGAYmQ4U/69GkfxujWyP | PÁGINA | 2/3        |

- Conocimiento de tecnología, componentes y materiales
- Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):
- Planificación y organización estratégica.
- Estimación y programación del trabajo.
- Redacción e interpretación de Documentación Técnica
- Actitudinales (Ser):
- Valorar las implicaciones de las decisiones de ingeniería contenidas en los proyectos, desde los puntos de vista medioambiental, de la seguridad de las personas, etc.

## CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque I. El Proyecto en Ingeniería Industrial. Organización y Procesos.

TEMA 1. LA INGENIERÍA DE PROYECTOS Y SU ORGANIZACIÓN

TEMA 2. EL PROYECTO Y EL PROCESO PROYECTUAL

Bloque II. Marco normativo-legal en Proyectos de Ingeniería.

TEMA 3. NORMALIZACIÓN, REGLAMENTOS Y LEGISLACIÓN

TEMA 4. NORMATIVA DE CALIDAD EN PROYECTOS

TEMA 5. NORMATIVA MEDIOAMBIENTAL EN PROYECTOS

Bloque III. Ingeniería Básica en los Proyectos de Ingeniería Industrial.

TEMA 6. LA INGENIERÍA DEL PROCESO

TEMA 7. METODOLOGÍA DE LAY-OUT

Bloque IV. Documentos del Proyecto e Ingeniería de Detalle.

TEMA 8. ESPECIFICACIÓN MORFOLÓGICA DEL PROYECTO

TEMA 9. MEDICIONES Y PRESUPUESTO

TEMA 10. ESTUDIO ECONÓMICO

TEMA 11. PLIEGO DE CONDICIONES

TEMA 12. ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD

Bloque V. Tramitación y Control de Proyectos en Ingeniería Industrial.

TEMA 13. TRAMITACIÓN DE PROYECTOS

TEMA 14. CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

TEMA 15. PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

### Relación de actividades de primer cuatrimestre

#### Clases teóricas

Horas presenciales: 30.0

Horas no presenciales: 0.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Se impartirán clases magistrales.

#### Prácticas de Laboratorio

Horas presenciales: 30.0

Horas no presenciales: 0.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

La metodología será activa y participativa, implicando al alumno en la resolución de ejercicios prácticos y fomentando así su reflexión-acción exponiéndose experiencias concretas, fomentando su aprendizaje activo.

## SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### Exámen

La evaluación se llevara a cabo mediante examen que constará de dos partes:

a) Examen. Que podrá contener:

- Parte teórica.
- Problemas referidos a la aplicación de los conocimientos teóricos.
- Supuestos prácticos.

b) Trabajos realizados en base a las prácticas propuestas.

Para aprobar la asignatura se ha de superar ambas partes: examen y trabajo.

Los trabajos sólo se guardaran hasta la convocatoria de diciembre y en ningún caso para el curso siguiente.

|                                                                                                                                                                     |                                |        |            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|--------|------------|
| Código:PFIRM845HBVGAYmQ4U/69GkfxujWyP.                                                                                                                              |                                |        |            |
| Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://pfirma.us.es/verifirma">https://pfirma.us.es/verifirma</a> |                                |        |            |
| FIRMADO POR                                                                                                                                                         | REGINA NICAISE FITO            | FECHA  | 06/06/2018 |
| ID. FIRMA                                                                                                                                                           | PFIRM845HBVGAYmQ4U/69GkfxujWyP | PÁGINA | 3/3        |